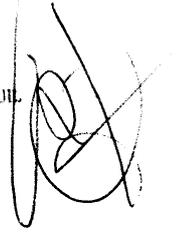


2173-34

MAY 12 2 03 PM '87

SUPERINTENDENCIA
DE
COMPAÑIAS
GUAYAQUIL



Marzo 18 de 1987.

SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS GUAYAQUIL
Ciudad.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cumpro con informar a usted, que con fecha Diciembre 26 de 1986, se ha procedido a registrar en el libro de socios y participaciones de la COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la siguiente transferencia de participaciones sociales.

1.-) La COMPAÑIA GUAYAQUILEÑA DE INVERSIONES S.A., cedió a favor del Sr. Víctor E. Estrada Estrada cinco (5) participaciones sociales de las cuarenta y nueve mil setecientos cincuenta (49.750) participaciones sociales que mantenía en el Capital Social de la COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

La antedicha transferencia se celebrò por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del Cantón **Guayaquil**, Dr. Miguel Vernaza Requena, el ocho de Octubre de 1986, se anotò al margen de la matriz de la escritura de constitución el 25 de Noviembre de 1986 e inscrita posteriormente en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 26 de Diciembre de 1986.

Tanto la cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Muy atentamente,
p. COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO Y MANDATO SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA

Andrés Orrantía Guzmán

Andrés Orrantía Guzmán
GERENTE GENERAL

12/05/87